

325769



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

DECRETO DE PAGO

SALUD

DECRETO N° 682
QUILLÓN, viernes 31 mayo 2019

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ;
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
- 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- 5.-DECRETO N° 4837 DE FECHA 17/12/2018, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2019

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:
SR(ES) :ESCALANTE VAQUE JORGE LUIS

RUT: [REDACTED]

LA SUMA DE \$:3.304.800

Y SON:TRES MILLONES TRESCIENTOS CUATRO MIL OCHOCIENTOS PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO SERVICIOS PROFESIONALES PRESTADOS A PACIENTES DEL CESFAM QUILLÓN, POR EL SR. JORGE ESCALANTE VAQUE. (MEDICO CIRUJANO), BOLETA HONORARIOS NRO.: 201/(216 HORAS). MES DE MAYO/2019, ENMARCADO DENTRO DEL PROGRAMA URGENCIA RURAL AÑO/2019. EN EGRESO DE PAGO NRO.: 548 DE FECHA 30/04/2019. SE ADJUNTO DECRETO ALCALDICIO NRO.: 1.620 DE FECHA 10/04/2019, QUE APRUEBA CONTRATO A HONORARIOS HASTA EL 31/12/2019. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
1140520	Aplic Fondos Odontológico	3.672.000			
21411	Retenciones Tributarias		367.200		
1110307	Banco Itau- Fondos Extern		3.304.800	22825804-0	C-0

TOTALES : 3.672.000 3.672.000

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN
 ADMINISTRADOR MUNICIPAL
 DIRECCION SALUD MUNICIPALIDAD
 DIRECTORA DEPTO. SALUD MUNICIPALIDAD
 05 JUN 2019

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN
 DIRECTOR DE CONTROL

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN
 SECRETARIO MUNICIPAL
 MINISTRO DE SALUD

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN
 Jefe de Presupuesto y Finanzas

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN
 TEBORERO

CHEQUE N° 983450
 NOMBRE
 R.U.T.
 FIRMA
 RECIBI CONFORME